

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGZADO VEINTICUATRO DE FAMILIA DE ORALIDAD
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

LISTADO DE ESTADO ELÉCTRICO

ESTADO No.		058		Fecha: 03/09/2021		Página: 1	
No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 024 2018 00266	Interdicción	VICTOR DANIEL BOHORQUEZ LEGUIZAMON	VICTOR DANIEL BOHORQUEZ LEGUIZAMON	Auto decreta terminación de proceso Termina proceso por carencia de objeto.	02/09/2021	VER	
11001 31 10 024 2018 00432	Impugnación y filiación	WILLIAM ORLANDO ALEMAN PEDRAZA	ARTURO ALEMAN OVALLE Y OTROS	Auto que concede termino Tiene en cuenta contestación, requiere demandado, concede termino de 10 días.	02/09/2021	VER	
11001 31 10 024 2019 00590	Sucesión	FRANCISCO ESLAVA	FRANCISCO ESLAVA	Auto que ordena correr traslado Corre traslado de rehechura partición, no tiene en cuenta objeción.	02/09/2021	VER VER	
11001 31 10 024 2019 00858	Sucesión	MARCO TULIO - GUARIN ZEA	MARCO TULIO - GUARIN ZEA	Auto que pone en conocimiento Levanta medida cautelar. Reconoce heredero, acepta revocatoria, reconoce personería.	02/09/2021	VER VER	
11001 31 10 024 2020 00374	Ejecutivo de Alimentos	JENIFER SALAMANCA ORTIZ	JOSE LUIS VILLA PEÑA	Auto decreta medidas cautelares Decreta medida cautelar. Ordena consumir medida y notificar	02/09/2021	VER RESERVA	
11001 31 10 024 2020 00441	Unión Marital de Hecho	LUIS ALBERTO BARRERO CESPES	MARTHA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	Auto agrega comunicación o escrito Adosa respuesta.	02/09/2021	VER	
11001 31 10 024 2021 00053	Privación de patria potestad	JESSICA MILENA VALSQUEZ	LUIS ANTONIO PLATA ROJAS	Auto que pone en conocimiento Ordena secretaria revisar notificaciones.	02/09/2021	VER	
11001 31 10 024 2021 00254	Sucesión	CARLOS JUSTO PALACIOS CASTRO	GLORIA INES VANEGAS	Auto que reconoce heredero o cesionario Tiene en cuenta registro, reconoce cesionario, reconoce apoderada, requiere interesados, concede termino. micrositio	02/09/2021	VER	
11001 31 10 024 2021 00345	Unión Marital de Hecho	KATHERIN LIZETH HERRAN PAREJA	CRISTHIAN EMILIO ROJAS GARZON	Auto que pone en conocimiento No tiene en cuenta notificación, concede término.	02/09/2021	VER	
11001 31 10 024 2021 00353	Privación de patria potestad	JUAN DAVID IBARRA SALCEDO	NEYFAYDE PAOLA ARENILLA SOTO	.Auto que ordena requerir Adosa respuesta, ordena notificar, concede termino, agrega avisos.	02/09/2021	VER	
11001 31 10 024 2021 00367	Incidente de desacato	MARIA EUGENIA PEREIRA DE SEGOVIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Requiere entidad	02/09/2021	VER	
11001 31 10 024 2021 00382	Guarda	JHON ANDERSON FONSECA RODRIGUEZ	JHON ANDERSON FONSECA RODRIGUEZ	Auto agrega comunicación o escrito Tiene por cumplido orden, adosa aviso y emplazamiento, requiere defensor y ministerio publico soliciten pruebas.	02/09/2021	VER	
11001 31 10 024 2021 00488	Incidente de desacato	JESSICA ALEJANDRA LOPERA	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	Requiere entidad	02/09/2021	VER	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 024 2021 00562	Ejecutivo de Alimentos	CAROLINA GOMEZ SANABRIA	EDGAR CASTILLO ROBAYO	Rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, ordena remitir al Juzgado Dieciocho de Familia de Bogotá.	02/09/2021	VER
11001 31 10 024 2021 00563	Ejecutivo de Alimentos	ANA VIRGINIA SANCHEZ TRIANA	ANGEL DANIEL ESTIPIA MALAGON	Rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, ordena remitir al Juzgado cuarto de Familia de Bogotá D.C.,	02/09/2021	VER
11001 31 10 024 2021 00567	Medida de protección Apelación	ADRIANA GONZALEZ PUENTES	LUIS ORLANDO MESA ALVARADO	Avoca conocimiento medida	02/09/2021	VER
11001 31 10 024 2021 00590	Acción de tutela	SAMUEL MURILLO HERNÁNDEZ	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Concede impugnación de sentencia de tutela	02/09/2021	VER
11001 31 10 024 2021 00622	Ejecutivo de Alimentos	YAMILE AVILA OSORIO	JOHN CHRISTIAN MOTIVAR	Rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, ordena remitir a Juzgado Doce de Familia de Bogotá..	02/09/2021	VER

De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 3 de septiembre de 2021 y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente Estado electrónico por el término legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.



Laura Montaña Conde
Secretaria

Se recuerda a las partes, apoderados y dependientes judiciales que el Juzgado cuenta con los siguientes canales de atención:
correo electrónico✉ flia24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, 💬 baranda virtual de lunes a viernes de 3:30 p.m. a 5:00 p.m. cuyo link encontrara en el micrositio web en la pestaña denominada AVISOS 2021 y/o en el 📞 teléfono fijo 281 5323.